

Módulo de Seguridad en Ixcán y Cobán

Del 19 al 23 de julio de 2010, en las Áreas de Ixcán y Cobán, se llevó a cabo el Módulo de Seguridad: *El Sistema Nacional de Seguridad*. Capítulo 3, con la presencia de representantes de la Pastoral Social, Comunidad de Primavera, Red de organizaciones de mujeres del Ixcán - ROMI, Copredeb en Ixcán, y en Cobán con representantes de Pastoral Social, Instituto de la Defensa Pública Penal, Coordinadora de organizaciones de Alta Verapaz - CONCAV, y el Comité de Justicia de Alta Verapaz – CEJAV.

La introducción del tema se realizó haciendo repaso de los antecedentes del marco histórico-político que ha determinado la concepción y políticas de seguridad. De igual manera se trató el tema de la diferencia entre institución e institucionalidad, haciendo referencia en que la primera se refiere a la entidad con funciones y objetivos definidos y en muchas ocasiones contenidos en una normativa, mientras que la segunda se refiere a las acciones, prácticas, entre otras, que las personas realizan dentro de una institución y que en la mayoría de veces reflejan los intereses particulares; de esa cuenta que en muchas ocasiones el accionar de las personas sea totalmente diferente a los objetivos planteados por la institución, en ese sentido lo que debe buscarse en la coincidencia de ambas (institución e institucionalidad) que en muchas ocasiones se logra mediante la depuración del personal, de allí algunos de los espacios de participación de la sociedad en la creación de institucionalidad.

Toda esta introducción tenía como objetivo principal aclarar cuáles eran los elementos base

sobre los cuales el Sistema Nacional de Seguridad está fundamentado: Seguridad Democrática, fortalecimiento y coordinación institucional, una visión sistémica y el apostar por una institucionalidad que responda a esa visión. Con base en lo anterior, la exposición del Sistema Nacional de Seguridad consistió en dar a conocer los componentes, funciones y relaciones de las instituciones que conforman al Sistema Nacional de Seguridad, así como las nuevas figuras creadas como el Consejo Nacional de Seguridad, la Inspectoría General del Sistema; la Comisión de Asesoramiento y Planificación, entre otras. Cabe mencionar que la exposición tuvo como eje transversal la búsqueda de dar a conocer cómo este Sistema de Seguridad trabaja bajo una concepción integral y con visión de coordinación, tomando también como antecedentes las acciones que en materia de seguridad se han realizado, tal como el Acuerdo Nacional de Seguridad y Justicia - ANASJ que se constituyó en la base normativa de creación del Sistema.



El trabajo de la Fundación Myrna Mack es apoyado por:

